

Precios de suscripción.

En Pamplona, una peseta al mes. Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos trimestre. Extranjero y Ultramar, diez id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, primera inserción, a diez céntimos línea. Las siguientes a cinco id. id. Los de cuarta plana, a precios convencionales. Número suelto, cinco céntimos. Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA

Dios y fueros.



NECROLOGÍA.

D. Domingo Martínez de Aragon, último Diputado general de nuestra provincia hermana Alava, falleció ayer en Vitoria.

El solar vasco-navarro ha perdido uno de sus más ilustres hijos, la causa foral uno de sus más fervientes defensores; la unión vasco-navarra uno de sus más decididos partidarios.

Martínez de Aragon no pudo evitar que la iniquidad arrancase las libertades del noble pueblo alavés, pero evitó que su derecho pereciese ó se amenguara.

Gran ejemplo en estos tiempos de abdicaciones y de debilidades, gran ejemplo que jamás olvidaremos los que perseguimos con toda nuestra alma la restauración foral!

Suplicamos a nuestros amigos se sirvan encomendar el alma del cristiano y caballero D. Domingo Martínez de Aragon.

R. I. P. Amen.

LA UNION DE LOS CATÓLICOS.

Bajo este epígrafe escribe La Union lo siguiente:

Nuestros lectores conocen el importantísimo proyecto expuesto en sustancia por M. de Windthorst en el Congreso de los católicos alemanes no hace mucho celebrado en Dusseldorf, y saben cuán simpática acogida merece de los católicos europeos, a quienes las angustias de las luchas han persuadido de la necesidad en que estamos de unir las fuerzas y las voluntades.

La voz generosa del ilustre jefe alemán ha de hallar también eco entusiasta en España, donde el pensamiento de Union Católica en hora feliz concebido, se impone a los espíritus rectos é ilustrados, aun á aquellos cuya vista anubló por algún tiempo una oposición violenta.

Creemos, pues, que nuestros amigos leerán con interés el siguiente artículo, que con el mismo título puesto al frente de estas líneas, acabamos de publicar los Anales Católicos, autorizada revista francesa que dirige M. Chantrel, uno de los defensores más eminentes de la verdad católica.

Parécenos que de esta manera se convencerán todos, amigos y adversarios, de que la unión de los católicos es ya la suprema aspiración de los fieles inteligentes y militantes, lo mismo en España, que en Italia, que en Francia y Alemania. Podrá retardarse el momento de que se forme una poderosísima liga católica, así entre los miembros de un país, como entre las ligas nacionales, constituyéndose de esta manera una vasta federación, pero ese momento llegará. Y cuando llegue, por haber cesado criminales maquinaciones ó errores lamentables, empezará la alborada gloriosa del triunfo de la Iglesia.

Hé aquí el artículo á que nos referimos: «El Congreso de Dusseldorf, que ha dado á los católicos de todos los países tantos buenos ejemplos que imitar, ha visto surgir también en su seno un pensamiento que el nombre solo de su promotor, el ilustre Windthorst, bastaría para recomendarle á la atención general.

El jefe del partido del Centro ha ensalzado en términos discretos y generales ciertamente, la creación de una Asociación que abraza todo el Universo, y cuya constitución tenga por fin reivindicar con la independencia de la Iglesia y de su jefe, la libertad de las conciencias cristianas.

Innecesario es demostrar la legitimidad y la oportunidad de esta liga universal. La Iglesia y los católicos tienen derecho á ser libres, y la libertad en mayor ó menor grado se les niega casi en todas partes. Ha llegado, pues, el momento de luchar con energía y cimentar en la fé y en la caridad esta unión que constituye la fuerza. Precisamente porque es la verdad divina é íntegra, el Catolicismo es universal, no conoce fronteras y funde las más diversas nacionalidades en el reino de Jesucristo.

Alemanes, franceses, belgas, ingleses, italianos, españoles, polacos, orientales, etc., nos encontramos en la afirmación del mismo símbolo y en la reivindicación de los mismos derechos. ¿Por qué no dar á esta unidad católica una realidad más correcta y una mayor eficacia? Este es el pensamiento que ha inspirado un notabilísimo discurso de M. Windthorst, pensamiento grande, hermoso, y que si Dios quiere bendecirlo producirá ópinos y abundantes frutos. El eminente orador que no ha hecho más que delinearle, ha confiado su estudio y su explicación á los círculos y asociaciones católicas de Alemania. Por razón misma del carácter univer-

sal del proyecto, esta misma invitación se dirige á los círculos católicos y á las asociaciones de todos los países.

La Liga internacional católica será necesariamente objeto de las deliberaciones del Congreso de Nápoles y de las Asambleas regionales que se celebrarán primeramente en Francia.»

El Tablet, de Londres, consigna que la moción de M. Windthorst ha sido acogida muy favorablemente por los católicos ingleses, con el espíritu positivo que les caracteriza; nuestros correligionarios del otro lado de la Mancha habrán dado prontamente una expresión práctica en el Congreso de Dusseldorf.

Creemos dignos de consideración dos puntos: la organización nacional de la obra y el reclutamiento del mayor número posible de afiliados. El lado federativo con las ligas análogas establecidas en el extranjero se formará al punto por sí mismo.

Respecto á lo primero, la constitución de comités diocesanos reunidos por uno central que representaría de continuo á la asociación, parece que es muy natural. Como por instinto se fundan todas nuestras obras, verdaderamente católicas, en la sólida gerarquía de la Iglesia. Desde luego, y según el mismo M. de Windthorst, la unión más íntima con la Santa Sede y con el Episcopado debe de ser la piedra angular del nuevo proyecto.

En cuanto á adhesiones, no hay duda de que afuirán en cuanto el proyecto tome cuerpo; pero, entretanto, es bueno preparar el terreno y hacer que penetre más y más en el espíritu de los católicos la idea neta de cuán obligados están á defender los derechos de la Iglesia y los de su propia conciencia contra el liberalismo contemporáneo.

Es cierto que si desde hace tiempo hubiéramos mostrado una actitud más firme frente á las agresiones repétidas de la política moderna, no estaríamos reducidos á la defensiva casi en todo. Se hubiesen evitado muchos atentados, y no poco se hubiera conseguido.

Nuestros valerosos hermanos de Alemania son los que hoy nos recuerdan nuestros deberes en este orden de ideas. Bien pueden hacerlo, porque predicán con el ejemplo. Estrechamente unidos á sus pastores y á la Sede Apostólica, sufrieron sin retroceder la terrible prueba del Kulturkampf, saliendo de ella con heridas, sí, pero victoriosos y robustecidos con una

Puntos de suscripción

PAMPLONA. En la Administración, Plaza del Castillo, número veinticinco. FUERA DE PAMPLONA. Por corresponsales ó giro á favor de la Administración en libranza ó sellos de correos. DIRECCION Y REDACCION. Plaza del Castillo, número veinticinco planta baja.

fuerza que se impone hoy aun á sus adversarios.

Escuchemos los consejos, exclama con este motivo el Bien Publico, é imitemos el proceder de esos intrépidos guerreros, formados en la dura, aunque provechosa escuela de la persecución! Unámonos, agrupémonos, trabajemos en la unidad de las mismas creencias y para conseguir idéntico fin. No existe un solo católico que se niegue á combatir personalmente por la independencia de la Iglesia, como no hay un solo poder, digno de este nombre, que pueda aturdirse por ello. En todas partes vemos que los Gobiernos cuentan hoy con los judíos, gracias al poder del dinero: nosotros podremos, cuando queramos, con voluntad resuelta y firme, obligarles á que cuenten con nosotros, por virtud del número y de la fé.

Nuestra conclusión será que el proyecto de M. de Windthorst debe de ser estudiado en todas las sociedades católicas militantes, y que se establezcan sin tardanza relaciones con la Union Católica alemana para seguir al otro lado del Rhin el desenvolvimiento y la ejecución de este pensamiento.»

AZUCARADO DE LOS MOSTOS.

(Conclusion.)

La glucosa de fécula, ni por sus condiciones, ni por los efectos deficientes que produce, ni por su coste, ni por nada, conviene emplearla en vez del azúcar cristalizado. Además tiene impurezas á causa de su fabricación y encierra siempre mayor ó menor cantidad de dextrina que perjudica en gran escala la conservación y el porvenir de los vinos.

De la misma manera que las glucosas, deben desecharse también otros productos como el azúcar de caña en bruto, el de remolacha, las melazas, etc., etc., por qué con ellos se introducen sustancias extrañas dañosas al vino y que le comunican sabor especial. El azúcar terciada que haya fermentado durante la travesía comunica al vino el gusto de dicha fermentación y el sabor á rom que le es característico.

Después de haber demostrado la ventaja de azucarar los mostos con azúcar blanca cristalizada, hablaremos de la manera práctica de llevar á cabo la operación.

Ha de haber siempre una proporción justa entre los ácidos, el azúcar y los fer-

(4) FOLLETIN DEL LAU-BURU.

EL FOMES PECCATI.

CUENTO POPULAR por

DON ANTONIO DE TRUEBA.

mucho más sustancioso que antes; pero ni por asomo se veía nada que se pareciese á aquello que el padre Rosado había soñado y hecho soñar á Bartolo, porque en toda aquella tierra se gozaba de una salud tan bárbara, que no moría nadie.

El padre guardian confiaba aun en que la penuria de la comunidad había de cesar, y había de llegar la realización de sus magníficos planes con ayuda de ricos legados que no dudaban al convento muchos ricos de aquella comarca cuando Dios tuviese á bien llevarlos á sí; pero el hermano Bartolo no las tenía todas consi-

go, á pesar de que algunas veces el padre guardian conseguía con su elocuencia hacerle partícipe de su optimismo.

El cólera andaba por algunas provincias del reino, y con tal motivo, con frecuencia llegaban hasta el convento voces de si había ocurrido ó dejado de ocurrir algun caso en aquella comarca.

El padre guardian tuvo más de un serio disgusto notando en el hermano lego, al llegar aquellas voces, cierta alegría que le parecía sospechosa.

El hermano Bartolo, que solía pasear orilla de la carretera rezando sus oraciones, con la cabeza baja y las manos metidas en las mangas del hábito, travaba todos los días conversaciones como ésta con las gentes de los pueblos comarcanos: —Hermano, ¿cómo va de salud por el pueblo? —Perfectamente, hermano.

—¿No hay por allí algo de cólera? —¿Qué cólera ni qué ocho cuartos ha de haber por allí! El cólera no se atreve á venir á tierra tan sana como esta. —¿Y el señor don Fulano?

—Tan bueno y tan gordo. A aquel no le mata un rayo. Es verdad que como es rico, se da una vida...

—¿Y la señora doña Mengana? —Ni siquiera tiene un dolor de cabeza. Lo que tiene es traza de vivir más que Matusalem, para hacer rabiar á los que esperan sus millones.

—Y por todos aquellos otros pueblos, ¿cómo anda la salud? —A pedir de boca. Es tierra muy sana toda la nuestra.

El padre guardian solía oír desde el convento estas conversaciones, y no se explicaba, ó mejor dicho, no se atrevía á explicarse por qué el hermano volvía triste y de mal humor después de haberlas tenido. A lo más que se atrevía era á decir al lego: —Hermano, ¿cómo va de salud por el pueblo?

—Perfectamente, hermano. —¿No hay por allí algo de cólera? —¿Qué cólera ni qué ocho cuartos ha de haber por allí! El cólera no se atreve á venir á tierra tan sana como esta.

—¿Y el señor don Fulano? —Tan bueno y tan gordo. A aquel no le mata un rayo. Es verdad que como es rico, se da una vida...

ba los dedos de frío, tanto más, cuanto que tras de tener siempre desabrigado por dentro el cuerpo, le tenía también desabrigado por fuera.

Las celdas no tenían puertas-ventanas, el tejado todo era goteras, en la iglesia no había dios que parase, porque la humedad del piso era puro hielo; el hábito de la comunidad se reía por todas partes; y la comunidad, cuando se acostaba sobre un jergón de paja, no tenía para abrigarse más que el hábito.

Un día el hermano Bartolo preguntó, como de costumbre á los pasajeros, qué tal iba de salud por sus pueblos. —Allí—le contestaron—todos comen y trabajan, menos los ricos.

Al hermano lego le dió el corazón un vuelco no se de qué, y se apresuró á preguntar, comunguido y alarmado, qué era lo que á los ricos les pasaba.

—Lo que les pasa es que, como son ricos, comen sin trabajar.

Aquel mismo día la comunidad le pasó con una ensalada de berros y un trago de agua fresca, que eso sí, era muy rica la que se bebía en el convento, como lo probaba el que apenas uno se

mentos, sin que la cantidad de aquella exceda de la potencia de estos últimos ó que paralice su acción una cantidad grande de alcohol.

Es imposible determinar a priori la porción de azúcar que se ha de echar al mosto, porción que varía, según los años, la cosecha, las cepas y las comarcas en que estas hayan dado fruto.

Es preciso, pues, que cada viticultor, conociendo bien la clase de vinos que obtiene en los años más favorables, aumente la riqueza de sus mostos hasta el nivel que alcancen en los años buenos por medio de una adición de azúcar complementaria calculada cuidadosamente. Ya hemos dicho, y repetimos, que sólo se trata de mejorar los mostos y nada más.

El viticultor puede elegir para guiarse cualquiera de las dos indicaciones que más le convengan, ó la que reconozca por base la riqueza alcohólica que debiera tener su vino ó la que se funda en la densidad que tienen los mostos. La riqueza alcohólica supone un ensayo previo, mientras que la densidad puede servir de guía desde el momento que se hace la vendimia, y bajo este punto de vista debe ser preferida.

Hágase lo que se haga, determinaremos la cantidad de azúcar que se ha de emplear en ambos casos.

1.º Si en los mejores años tiene el vino una riqueza alcohólica de 10 por 100, por ejemplo, y en un año determinado no llega más que á 7 ó 8 alcohólicos, será preciso añadir tantas veces 1.700 gramos de azúcar por hectólitro de vino como grados alcohólicos le faltan. Si el vino tiene más que 7, por ejemplo, se añadirían 1.700 multiplicado por 3, ó sean 5 kilos, 100 de azúcar por hectólitro de mosto, á fin de que el vino llegue á 10. Si el vino tiene 8, sólo le hacen falta 3 kilos 400 de azúcar.

2.º Si el viticultor prefiere basarse en la densidad del mosto, lo cual es más práctico, deberá añadir tantas veces dos kilogramos 600 gramos próximamente de azúcar, por cada grado de densidad que le falte. Por ejemplo: si un mosto de años buenos pesa 1.100 en el densímetro (y no en el areómetro Beaumé), ó sea que llegue á 10, hablando en el lenguaje usual, y si en un año mediano sólo llega á 8, se le añadirán 2 kilos 600 multiplicado por 2= 5 kilos 200 de azúcar. Entonces el mosto pesará 10 y su riqueza alcohólica, después de fermentar, habrá aumentado cerca de 3º. Esto deberá hacerse naturalmente después de la pisa de la uva y antes de que el mosto fermente.

Como se ve, es fácil de determinar la cantidad de azúcar que se necesita; pero no debe el viticultor excederse creyendo que será mejor porque se expondría á una fermentación prolongada exagerando la dosis de azúcar necesaria.

Es conveniente dejar que la fermentación se produzca en el mosto natural antes de echar el azúcar, y cuando la fermentación tumultuosa se ha verificado, se cubre el sombrero con la cantidad de azúcar que se ha de añadir, hundiéndolo en el vino. Si la fermentación se hace en envases cubiertos se disolverá siempre el azúcar en cierta cantidad de vino proce-

dente de la cuba, vertiendo la disolución en el centro de dicho envase.

Correspondencia.

Madrid 19 de Octubre de 1885.

Sr. Director del LAU-BURU.

Querido amigo: entre las diversas conversaciones que se oyen en los círculos políticos, todas sobre unos mismos temas, cuales son los nombramientos y los planes de la situación, se oyen cosas muy buenas que es posible den lugar á un proyecto de ley.

Un fusionista y uno de la izquierda hablaban esta tarde con el tono nada amistoso que suelen emplear desde hace quince días, aquel combatiendo á la situación y este (que ha obtenido un alto empleo) defendiéndola.

Y decía el uno: ¿en qué se conoce que han venido Vds. al poder? En que hay tres izquierdistas en el ministerio y otros cuantos en las subsecretarías y otros cuantos en actitud de calzarse una dirección verbo gracia.—Y decía el otro: ¿qué van á hacer los ministros? ¿quiere usted que presenten sus planes de gobierno sin madurarlos?—A lo que objetó el primero: «eso quiere decir que los planes de la izquierda están verdes.»

Haciendo pendant con esta conversación, escuché otra, también entre un izquierdista colocado y un fusionista cesante, y sobre el mismo asunto de la de la inacción del gabinete. El izquierdista se daba por vencido; pero, justificando que los nuevos ministros no hicieran nada por que les era preciso antes imponerse en los negocios de su competencia, se lamentaba de que no se estableciera á lo menos un año de noviciado para los consejeros de la corona.

—Un año de noviciado! De donde resulta—dijo un oyente—que hasta octubre del 84 tendríamos un ministerio novicio.

Pudiera seguir extrayendo conversaciones, que algunas son muy buenas, y hayen abundancia. Precisamente es lo único que ha dado de sí el actual gobierno: conversación.

Esto, prescindiendo de los nombramientos, los que á su vez dan lugar á enemistades y malquerencias, como sucede siempre.

Las comisiones de provincias que han venido á felicitar á Moret por su encumbramiento, no han quedado muy satisfechas; La Izquierda dinámica pide colocaciones á voz en grito; los ministros están mareados á puro visitas y cartas de recomendación, y, en fin, se ofrece por centésima vez, corregido y aumentado, el enojoso y triste espectáculo que sigue la toda crisis ministerial: la exposición permanente de los hambrientos.

No sé que visos de verdad tendrá la noticia; pero se dice que, siquiera por librarse de tantas peticiones, piensan unánimemente los hombres políticos proponer una ley que asegure la inamovilidad de los empleados, inamovilidad que de hecho existía aun en la época de Fernando VII, y que ha sido destruida, como la mayor parte de las cosas buenas que había en España, por los gobiernos liberales.

Bueno será que se preocupen en serio de una cuestión tan importante, los que pueden remediar el mal, que no solo es un mal, sino un escándalo.

Estas ideas no las emito por mi cuenta: reflejo en ellas la opinión de muchas personas sensatas y de no pocos políticos.

El Consejo de hoy sigue ocupándose en los dichosos nombramientos. No se sabe si en él quedará definitivamente acordado el de gobernador de Madrid, para el cual se indican muchos nombres.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Una carta interesante.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mío: Apenas tengo el gusto de conocer al suscriptor de ese diario, D. Santos Luis de Redin, que ha dirigido á Vd. la carta que viene inserta en el número correspondiente al día de ayer. Empero ya que, por esa circunstancia, no me atrevo á dirigirme al mismo en persona, suplicándole que con el gracejo que sin duda le distingue ponga unos cuantos comentarios á la circular última de nuestra Diputación foral y provincial, haciendo aquella motivo exclusivo de una nueva epístola y no tratando el asunto de refilon como lo hace en la de 16 de los corrientes, voy á permitirle insinuar algunas cosas que se me ocurren á propósito de la circular consabida, por si pueden estimularle á emprender esa tarea ó aprovecharle algo.

Distingue tempora et concordabis jura; diría en llegando á este punto un sabio de campanario que yo conozco. Los pueblos cuyos Alcaldes se han reunido en la feria de Marcilla no han tenido sin duda presente este aforismo; no han sabido distinguir tiempos de tiempos, y por eso no se les ocurre como la Excm. dió en el mes de Junio del año pasado una circular ferocemente niveladora, y cómo la misma Corporación, diez y seis meses más tarde, dá otra circular en que no solo se admite la desigualdad y el privilegio en materia de tributación para foranos y residentes, sino que se establecen tantas clasificaciones y escalas que cualquiera lugareño ignorante ó cualquiera foral ó forano aprovechado sea capaz de perderse ó perder algún pedazo imponible, en ese complicado dedalo que nos ayudará después á comprender y descifrar la providencia ó providencias del palacio encantado. Una cosa es la paz y otra la guerra y aquí ya hemos debido aprender lo bastante para distinguir el tiempo revuelto de las elecciones y la paradisíaca era en que imperan los elegidos.

Más volviendo á la circular presente, no se como el espíritu público se pronuncia en la ribera contra el último parto legislativo de nuestra madre provincial, cuando en él campea la lógica y la justicia más adorables. La Diputación en su circular de 20 de Enero de 1847, que con tanta oportunidad recuerda el comunicante de Peralta, señala un tipo máximo para la tributación que habían de pagar los terratenientes foranos y acreedores censalistas, pero indicando que esta medida era provisional y que debían desaparecer estas distinciones en cuanto viese S. E. que los pueblos acreditaban tener sus catastros exactamente arreglados á los verdaderos productos, territorial, industrial y comercial.

No sabemos si es que habían llegado los pueblos á esa perfección estadística, merced á los trabajos que la comision de idem había llevado á efecto por mandato de nuestra previsora Diputación; ó es que para los lugareños eran tiempos propiciatorios, días de salud y de gracia aquellos en que se trataba de renovar el mobiliario de la casa grande; pero es lo exacto que con estupefacción de todos y algazara de muchos, vino la circular de 22 de Junio del año último pasando la rasera por los contribuyentes de esta provincia sin escepcion alguna.

Ahora han debido llegar á término los trabajos estadísticos de la Diputación provincial puesto que esta nos dice en su circular que sabe todo lo que tiene cada cual y que (como si dijéramos) no valen picardías para ocultárselo, por más que los pueblos quieran ingentarse: Luego debemos volver á las desigualdades de antaño y aun hacer otras nuevas, como se le alcanza á cualquiera Sicurgo aunque no tenga el meollo de un padre de provincia.

Me parece una idea excelente la de la reunión de los alcaldes ó representantes de los pueblos en las cabezas de merindad, Tudela y Tafalla, con objeto de hacer ver á la Excm. lo que

conviene. Más por si acaso este proyecto no llegara á verificarse ó fuesen infructuosas las gestiones que se hiciesen para entrar en razón á la suscripción de Peralta un remedio muy sencillo, sinó eficaz, para defender de esa flojera foral y curarse ese remedio no se necesitaria que se reuniesen y pusieran de acuerdo todos los pueblos de la merindad, bastaria con que lo hiciesen dos solos. Supongamos, por ejemplo, que Peralta y Falces convienen en mudar cada una el nombre del pueblo al padron de vecinos respectivo y canjearlo reciprocamente. Todos los que viven en Falces se habrán hecho de ese modo vecinos de Peralta y todos los peraltenses serán... copos, vamos al decir. Y hete ahí copiada la circular de la Diputación por un timo muy sencillo y de consiguiente desde ese momento tuti forani é tuti contenti. A un pícaro otro mayor, se titularia esta comedia; y puesto que á ella produce todos, están en el caso de tomar un papel de farsantes para ir viviendo.

Quiere la Diputación en su circular de 6 del actual que tributando con igualdad foranos y residentes á las atenciones generales ó provinciales, se establezca una diferencia entre aquellos en el modo de contribuir al presupuesto municipal. A mí me parecia esto justo y partiendo del supuesto de que el mayor provecho de los servicios municipales los reciben los residentes, comprendía que se hubiese establecido una desigualdad consistente en que los foranos no contribuyesen más que al tercio, á la mitad ó á los dos tercios de dicho presupuesto. Esto amen de justo hubiera sido por demás sencillo, práctico y hacedero. Pero nuestra Diputación lo ha entendido de otra manera en su circular y dejando ilimitada la parte de presupuesto municipal á que habrán de contribuir los foranos de las distintas clases que establece, quiere que según sean estos paguen una mitad, un tercio ó un cuarto que lo que corresponda pagar á los residentes. ¿Y quién es capaz de sacar á priori esta cuenta, y cómo fijar el número y cantidad de los foranos en cada momento histórico, con la trasmigración de personas y cosas que puede haber desde luego y habrá incesantemente?

Además de esto y toda vez que los foranos han de pagar por municipal la mitad, un tercio ó un cuarto que los residentes, á estos les conviene elevar todo lo posible su tipo atendiendo al instinto de propia conservación, puesto que á la parte de ese presupuesto, que de otro modo habria de satisfacerse con los impuestos indirectos, contribuirán así en una parte los foranos, cuando hasta ahora ha venido ella gravando sobre los residentes solo.

Pensaba yo que convenia estimular á los pueblos para que sucesivamente fuesen estudiando los medios de aumentar la tributación indirecta, ya que en la ribera de Navarra predomina con exceso el impuesto directo, hasta llegar á cubrir por aquel medio una buena parte ó todo su presupuesto municipal respectivo. La Diputación sin embargo lo ha entendido de otra manera, y yo, que soy muy popular, ya se la bandera que voy á tremolar en las futuras elecciones municipales. ¡Abajo los consumos, abajo hasta el garapito y viva la libertad de la carne y del tocino! Sobre todo la del tocino.

En fin, muchos disparates han salido del palacio provincial en estos últimos tiempos, pero creo que esto de la circular se ha dejado otra á todos siendo tanto más raro cuanto que hoy parecia sentirse en aquella casa el benéfico influjo de algunas iniciativas jóvenes y generosas.

Lastima que se haya alargado tanto esta epístola, pues ciertamente se queda lo mejor en el tintero. Quizá lo saque de él otro día, si V., señor Director, tiene la amabilidad de insertar esta en las columnas del LAU-BURU por lo que anticipadamente le envía las más expresivas gracias su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

echaba un trago de ella, ya se le bajaba la comida á los talones.

El hermano Bartolo se acostó tan metido en cavilaciones, que no encontraba medio de pegar los ojos.

—Pues señor,—decía,—esto va mal, retental, rematadamente mal, por más que el padre guardian continúe prometiéndoselas muy felices. Y el caso es que el que se ha cortado la cabeza con meterse fraile he sido yo. El padre guardian, como es viejo, está en grande, porque tiene la grandísima ventaja de no tener que mirar por su porvenir; pero yo, que soy joven, tengo que mirar por el mío. Si este fuera un convento formal, aunque no fuese tan cosa del otro jueves como el padre guardian se había imaginado (y aún sigue imaginándose, aunque parezca mentira que no esté ya tan desengañado como yo), yo habria hecho mi carrera, porque estaria como un canónigo, con casa, ropa y comida aseguradas por toda la vida; pero esto de amanecer todos los días de Dios sin más esperanza de llenar la tripa que la que consiste en que Dios haga con uno lo que dicen que hace con los pajarillos del aire, amigo, esto es para acabar con un caballo! Y luego el

padre guardian lleva tan á punta de lanza las cosas en cuanto al cumplimiento de la regla, que ni esto así le dispensa á uno! Nada, nada, herrar ó quitar el banco, que yo tengo que mirar por mi porvenir. Mañana mismo le canto la cartilla al padre guardian, diciéndole lo que viene al caso; porque esto de haberle hecho á uno creer que aquí se habian de atar los perros con longanizas, y luego querer que uno viva del aire como los camaleones, no lo aguanto yo aunque me fusilen.

En estas y otras cavilaciones pasó el hermano Bartolo toda la noche, cada vez más decidido á decirle al padre guardian las verdades del barquero.

En efecto, la mañana siguiente se presentó al superior con cierto airecito de resolución que al padre Rosado no le dió buena espina.

—Padre guardian,—dijo,—yo tenia que hablar cuatro palabras con vuestra reverencia.

—Hermano lego, diga las que quiera con tal que no sean superfluas, porque ya sabe que la regla de esta santa casa prohíbe lo ocioso. ¿Qué es lo que tiene que decirme, hermano lego? Despáchese que el tiempo es oro y no hay que desperdiciarlo, sobre todo en los conventos, donde

las obligaciones espirituales y temporales son tantas; pero tenga mucho cuidado con la lengua, que, como dice no recuerdo qué santo, es universalidad de maldades.

—¡No la tienes tú poco larga!—dijo para sí Bartolo, quemado con tanta conversación.

—Con que diga, hermano, lo que le ocurre.

—Lo que me ocurre, padre guardian, es que yo tengo que mirar por mi porvenir, y francamente, aquí le veo muy negro.

—Hermano, ¿qué es lo que dice?

—Lo que vuestra reverencia oye: que cuando me meti fraile, salí de Málaga para entrar en Malagon.

—Hermano, hace muy mal en tener tan poco amor al claustro, que, como dice uno de los más doctos expositores de nuestra regla y constituciones, es taller de santos, aula de sabios, paraíso de delicias, catre de descansos, refugio de peligros y botica de remedios.

—Padre guardian, eso rezará con los conventos como Dios manda.

—Justo, hermano, y por eso debemos nosotros tener mucho amor al nuestro, donde iglesia y celda deben parecernos antesalas del cielo.

—¡Vaya unas antesalas!

—¡Hermano lego, mire lo que dice!

—¡De sobra lo he mirado ya, padre guardian!

—Pero explíquese con más claridad, hermano, que aún no le he comprendido...

—¿No? Pues ahora me comprenderá, porque ya estoy harto de andar con rodeos, y voy á llamar al pan pan y al vino vino. Mire usted, padre Rosado...

—Reverendísimo padre guardian querrá decir?

—No señor, no quiero decir tal cosa, porque ha llegado ya el caso de que nos dejemos de tonterías y armas al hombro y hablemos en plata. Padre Rosado, desde que usted me dijo que lo que uno sentia dentro del cuerpo, cuando veia una buena chica, era el fomes peccati, tomé horror á las buenas chicas, aunque siempre me habia despeitado por ellas, y empecé á sentir una inclinación atroz á meterme fraile, porque yo decia: «Eso de no tener uno ya que pensar en su porvenir temporal ni eterno, sin más que pasarse la vida desde la iglesia al refectorio, y desde el refectorio á la celda, es mucha ganga.»

—Pues bien, hermano: si ese era su bello ideal, ya se le ha alcanzado, y no comprendo

Consejo de Ministros.

Poco más de una hora permanecieron reunidos ayer los ministros, presididos, por primera vez por S. M. el rey.

Después de una breve exposición sobre el estado de los asuntos políticos, hecha por el Presidente del Consejo, el Sr. Moret dió cuenta de los de su departamento, extendiéndose en consideraciones sobre organización y hacienda municipal, á propósito, sin duda, de su entrevista con el Ayuntamiento de Madrid.

El ministro de Estado expuso sucintamente el juicio, por lo general favorable, que ha merecido á la prensa extranjera el llamamiento de la izquierda al poder.

El Sr. ministro de la Guerra sometió á la aprobación de S. M. la circular que dirige á los capitanes generales.

Este documento, no solo mereció la completa aprobación del rey, sino que también, según nuestros informes, repetidos elogios.

El señor ministro de Hacienda leyó los estados de recaudación de contribuciones é impuestos. Con este motivo, el Consejo se ocupó extensamente de la cuestión financiera, predominando en todos el espíritu de introducir grandes economías en los próximos presupuestos.

Afirmase que S. M. insistió marcadamente sobre este último punto.

Los demás consejeros hicieron un ligerísimo bosquejo de sus propósitos.

El Consejo terminó á las diez y media.

Declaraciones del Sr. Moret.

El corresponsal del Standard ha tenido una entrevista con el señor ministro de la Gobernación, de la cual da cuenta el diario inglés. Hé aquí las principales declaraciones del Sr. Moret.

«Nuestro propósito—dijo—es reformar los abusos de la Administración y extirpar de las provincias la tiranía que ejercen ciertos caciques. Queremos que en el porvenir las libertades y derechos de los ciudadanos no dependan del espíritu más ó menos tolerante del gabinete y de las autoridades, como viene sucediendo, sino de los tribunales y jurados que serán garantía de las libertades políticas. Llevaremos á las leyes y á la Constitución actuales, los principios de la revolución española, pero defenderemos enérgicamente la monarquía.

Puedo aseguráros que el rey se ha portado con la mayor nobleza y sinceridad en la crisis actual. No teme ninguna reforma, y ha sido secundado con especialidad por el desinterés del Sr. Sagasta y del general Serrano.

Hemos insistido para obtener los ministerios de la Guerra, de la Gobernación y de Estado, porque asumimos la responsabilidad completa del ensayo de nuestra política, confiados en la lealtad de nuestros aliados y en la benevolencia del Sr. Castelar y de los republicanos.

Respecto de las cuestiones económicas y comerciales, el pasado acredita nuestro deseo de tener relaciones amistosas con Inglaterra, Portugal y los Estados Unidos.

De Francia esperamos la misma cordialidad de sentimientos que informará nuestra actitud, ahora que han recibido una solución leal las diferencias recientes.

Nuestra política exterior consagrará particular atención á las cuestiones de Africa y de Ultramar.

«Nuestra política financiera consistirá en el estricto cumplimiento de nuestros compromisos y trataremos de realizar economías á fin de disminuir las cargas de presupuesto.»

A una de las diez comisiones de la izquierda que recibí ayer en su departamento.

«Ustedes me conocen demasiado y son leales amigos míos para dudar un momento de lo que voy á contestar á su petición.

«Ustedes me piden un gobernador amigo suyo, y, por consecuencia, sospechosos de intereses de parcialidad, y yo no puedo acceder á esa súplica. Mientras yo esté en este sitio, los gobernadores serán los agentes del Gobierno, pero no los agentes de nadie. Si mis amigos tienen confianza en mí, yo seré el encargado de hacerles justicia; pero que no me la pidan empezando por dar el mal ejemplo de monopolizar la autoridad de las provincias.

«Aun sin esto, yo entiendo que es principio de gobierno el que jamás esté al frente de una provincia una autoridad que sea hija de ella. Este sistema es perjudicialísimo, y sólo por rara excepción ha dado buenos resultados. Hemos hecho una campaña contra el caciquismo y en favor de la justicia, y tenemos que cumplir nuestros compromisos y probar la sinceridad de nuestros propósitos. De hacerlo yo respondo á ustedes, removiendo toda autoridad sospechosa de parcialidad, amparando toda petición legítima y ayudando á todo legítimo interés que se encuentre abatido ó postergado; pero de ahí no puedo pasar y no pasaré.

Cambiar el caciquismo, convirtiéndolo en provecho mio ó de mis amigos, me parecería una indigna comedia, que de ninguna manera he de representar. En cuanto yo pueda, la autoridad ha de ser, ni más ni menos, la justicia, y si no pudiera, ó mis amigos entendieran las cosas de otro modo, mi camino está claro: dejar el ministerio.»

Exterior.

Francia.

Paris 18.—El periódico *Le Temps* publica un despacho de Ginebra, en el cual se da cuenta de una conversación que un representante de dicho diario tuvo con el señor Ruiz Zorrilla.

Dice que este desmintió que tuviera el propósito de regresar á España. Esto no obstante, declaró que renunciaría á la lucha cuando tuviese una prueba de que España quiere el régimen monárquico y no el republicano.

«En este caso, dijo el Sr. Zorrilla, según el corresponsal, no me uniría tampoco al actual gobierno, pero renunciaría en absoluto á la vida política, pues un hombre honrado no puede cambiar de convicciones políticas.»

Turquia.

Han aparecido en esta ciudad varios pasquines incitando á los árabes contra los funcionarios turcos.

Presúmese que los autores de estos pasquines sediciosos son los individuos de una rica familia árabe, los cuales han sido presos.

Se cree que serán desterrados éstos, pero se teme que esto produzca grande agitación entre el pueblo árabe.

Italia.

El periódico católico el *Monitor de Roma* desmiente categóricamente la noticia dada por varios diarios de que el ministro de Su Santidad, Cardenal Jacobini, dirigió á los Nuncios apostólicos una nota relativa á la celebración del aniversario de 20 de Setiembre de 1870 por las radicales de Roma.

Niega también que se haya dirigido comunicación alguna diplomática acerca de la última romería italiana á esta capital.

Gacetillas.

Esta noche según noticias pondrá en escena en el teatro principal la compañía que dirige D. Leopoldo Valentin la comedia *Cuestion de forma* y un divertido *Fin de fiesta*.

Ignoramos cuál será la pieza de baile, ni si habrá, porque esto depende de la llegada de las personas que deben desempeñarlo.

Segun «El Urumea» de San Sebastian, las lanchas de dicha ciudad llegaron antea- yer atestadas de sardina. El muelle dice, estaba animadísimo con motivo de la operacion de ir colocándola en cestos para ser esportada. Es posible que la abundancia del referido pescado que se nota en toda aquella costa, reconozca por causa la aparicion de un cetáceo que el viernes último fué cogido en Zarauz.

Pue á pesar de todo, aquí la comeremos cara y.... si no es otra cosa peor no será mucho.

En la noche del sábado fueron conducidos al depósito municipal dos individuos de nacionalidad francesa que en la vía pública se encontraban indocumentados, escandalizando y en un completo estado de embriaguez.

Se ha mandado tasar el perjuicio que en una heredad han causado varias aves de corral.

La Asociación Euskara de Navarra ha dispuesto que se deposite en su nombre una corona de siempre-vivas sobre el féretro del que fué su socio honorario, D. Domingo Martinez de Aragon.

La redacción del LAU-BURU por su parte, manifestó telegráficamente ayer mañana al excelentísimo Sr. Presidente de la Diputación de Alava, el sentimiento que había experimentado al saber la muerte del legítimo representante del régimen foral alavés.

No dudamos que el pueblo de Vitoria hará hoy al finados unos funerales dignos de la gran causa que éste representaba, manifestando de esa manera que no se ha extinguido todavía la llama del verdadero patriotismo euskaro.

El comercio de la República francesa.—Hé aquí como se espresa acerca del comercio francés una de las revistas más acreditadas *El economista francés*.

Es muy triste tener que confesar la mala opinion que va cuandiendo en el extranjero acerca de nuestro comercio, y lo peor es que de ella participa ya una parte de nuestros nacionales. Con efecto, adviértense cada dia más síntomas crecientes de desorganización y de la falta de energía en las esferas gubernativas.

No cabe ya duda de que los varios ramos del comercio que basan sus combinaciones en el porvenir, ven con ojos inquietos multiplicarse esos fatales síntomas que han de ocasionar verdadero desfallecimiento en el comercio.

Si las cámaras francesas no llegan á tranquilizar la opinion y si el gobierno no se hace cargo muy pronto de la necesidad de ejercer una poli-

tica de calma y energía á la vez, tememos mucho que nuestras revistas de fin de año tengan que manifestar con hechos, la influencia de la desorganización latente de los poderes públicos, desorganización que hoy principia ya á impresionar á las personas sensatas.

De esperar es que esta confesion hecha por republicanos inteligentes y patriotas, acabe por desengañar á los que no lo son:

Y nosotros añadiremos, que es hora ya de que Francia se detenga en la fatal pendiente que amenaza acabar con ella.

Se dice en Valladolid que, merced á un donativo especial, en breve empezará la instalacion de la granja-modelo y que ya ha salido para el extranjero la persona encargada de adquirir el material.

¿Y Navarra, no hará nada en este sentido?

Este año por lo visto abunda la caza mayor: despues de los jabalíes que en tanto número se presentan en ambas vertientes del Pirineo, parece ser que, les toca el turno á los osos; estos temibles huéspedes se han dejado ver en algunas comarcas de Francia, habiendo dado lugar á la creacion de batidas para exterminarlos, con gran satisfaccion de los cazadores intrépidos que donde quiera abundan en los valles de Ossan y de Aspe.

Los periódicos franceses del departamento de los Bajos Píneos, vienen hablando en términos nada favorables de un tal Mr. Marius Topin, delegado del gobierno para la enseñanza de la moral laica, en contraposición de la moral cristiana, y cuyo sugeto ha desaparecido repentinamente.

Se atribuyen al tal Topin, hechos poco conformes con la moral, aunque parece ajustados á la moral laica.

¡Oh regeneradores de la Sociedad como os clareáis!...

Por la Excm. Diputación foral y provincial se han acordado las siguientes resoluciones:

—En el expediente de D. Lorenzo Iribas, de Estella, sobre pago de contribuciones en el pueblo de Irujo, se acordó que el alcalde del mismo y el reclamante nombren personas que fijen la cantidad que éste debe satisfacer.

—Prévio informe de la seccion de montes, se concedió permiso al concejo de Garzarón para que, bajo las condiciones propuestas por la misma, venda en subasta pública la tena de haya necesaria á la elaboracion de 4.600 cargas de carbon, con objeto de amortizar la deuda que el pueblo tiene contra sí, importante 3.840 pesetas.

—En la instancia de D. Jacinto Campana, solicitando que la Diputación se encargue del portazgo de Artajona, del que aquel es arrendatario, se decretó que esté á lo proveido con fecha 3 de Setiembre último.

—Leído un expediente de D. Clemente Alcalde, vecino de Falces, solicitando se le adjudique la piedra existente en un olivar del señor marqués de Guirior, y en vista del informe de la direccion de caminos, se accedió á lo pretendido, debiendo satisfacer el peticionario 138 pesetas y 33 centimos.

—Prévio informe del arquitecto provincial, se autorizó al Ayuntamiento de Iturmendi para comprar una casa por 6.500 pesetas, con objeto de instalar en ella las escuelas y demás dependencias municipales.

—Se aprobaron las condiciones redactadas por los Ayuntamientos de Morentin, Desojo, Echauri, Zubieta y Zugarramurdi y la Oncena de Ugar para el arriendo de varios arbitrios municipales durante el próximo año de 1884.

—Dióse cuenta de una solicitud de D. Clemente Hamelin, encargado de las obras del tranvia de Enderlaza, pidiendo permiso para construir un puente de hierro sobre la carretera del Vidasoa, y se accedió á lo solicitado en vista del informe emitido por la Direccion de Caminos.

—Una instancia de D. Valentin Larraizar, de Esquiroz, solicitando que el Concejo le reintegre, como causa-habiente de D. Mariano Laquidain, de 5.697 reales 95 céntimos que alcanzó al pueblo en las cuentas de suministros, fué decretada acordando que se esté á lo proveido en 30 de Octubre de 1882, para cuyo cumplimiento se concedió el término de quince dias al indicado Concejo.

A solicitud de D. Ezequiel Hualde, vecino de Barbarin, se acordó que el Ayuntamiento de Allo cumpla con los proveidos que en el expediente incoado por aquel contra dicho Municipio, sobre pago de pesetas, dictó la Diputación en 8 de Febrero, 19 de Mayo y 21 de Agosto últimos.

—Fué admitida la renuncia que del cargo de marcador del monte titulado «Limitaciones» presentó á la Diputación D. Saturnino Aramendia, vecino de Echávarri, ordenando á la Junta general del valle de Allin formule la terna correspondiente para elegir al individuo que ha de reemplazar al dimisionario.

—Al Concejo de Vidaurre se acordó el cumplimiento del proveido de 7 de Agosto último dictado en el expediente de D. Pedro Miguel Huarte, de Aizpun, sobre indemnización del importe de una viña que le fué expropiada con motivo de la construcción de la carretera del valle de Huesalaz.

Cultos religiosos.

Domingo: San Hilarion abad y Santa Ursula y 11.000 vírgenes mártires.

En San Agustín: CUARENTA HORAS: Funcion de la Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga á la Pureza de M.ria: se expone S. D. M. á las diez y tres cuartos, á continuación Misa solemne con sermon que predicará el R. Sr. D. Miguel Visié, y á las seis de la tarde visita de altares y reserva.

En la Catedral, el Rosario solemne á la misma hora y en la misma forma que los dias anteriores.

En San Lorenzo: durante la Misa parroquial estará el Señor expuesto, se volverá á exponer á las cuatro y despues de completas y la procesion de Minerva se hará la reserva.

En las Descalzas: á las diez Misa solemne con Señor expuesto y sermon que predicará un Reverendo Padre Corazonista.

A las cuatro el novenario solemne de Santa Teresa con sermon que predicará un socio de la Hermandad Teresiana y á continuación el ejercicio que acostumbra practicar la Hermandad universal de la Santa.

En las Dominicas: á las diez Misa solemne en honor de Nuestra Señora del Rosario, con el Señor expuesto y sermon que predicará un Reverendo Padre misionero Corazonista.

El rosario solemne y el novenario con sermon que predicará el R. Sr. Pedro Velasco será á las cinco.

En las Adoratrices: el trisagio á la misma hora y en la misma forma que los dias anteriores.

En San Fermin: al anochecer el ejercicio acostumbrado.

En Capuchinos: á las tres vísperas solemnes, exposicion de S. D. M., bendicion é imposición de hábito á nuevos hermanos de la Seráfica Orden y sermon que predicará un R. P.

Lunes: Santa María Salomé viuda y Santa Córdula virgen y mártir.

En las Descalzas: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las cuatro y media y despues del novenario de Santa Teresa en el que habrá sermon que predicará el R. P. Fray Agustin de la Asuncion, se hará la reserva.

En la Catedral: el Rosario solemne á la misma hora y en la misma forma que los dias anteriores.

En San Saturnino: á las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M. en CUARENTA HORAS: á las seis se hará la visita, estacion al Santísimo y reserva, despues de la cual se cantará el Santo rosario procesionalmente por el recinto exterior de la Iglesia.

En las Dominicas: á las siete Misa del Rosario y á las seis y media el novenario en la forma de los dias anteriores.

Anuncios preferentes.

MARMOLEJO.

Agua gaseosa natural

bicarbonatada-sódica-ferruginosa.

Sin rival para la curacion de las dispepsias catarros del estómago, vaxicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepático, cálculos y arenillas, albuminuria, diavetes sacarina, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporada oficial de 1.º de Setiembre á 31 de Octubre.

En botellas, se venden estas aguas en las principales farmacias á 3, 4 y 5 rs. y por cajas pidiéndolas al administrador en marmolejo ó á la direccion, Serrano, 33. Madrid.

Depósito en Pamplona.—Farmacia de Aramburu.

En Mendavia: Saenz Leza. Depósito en Tafalla, farmacia de la viuda de Echarrí.

El telegrafo.

De nuestro corresponsal de Vitoria recibimos ayer el siguiente despacho:

Vitoria 20 8,30 m.

Pamplona 20 8,48 m.

Sr. Director del LAU-BURU.

Aragon muerto. Mañana á las diez será la conduccion del cadáver.

El Corresponsal.

Madrid 20, 9,30 n.

Pamplona 20, 11,5 n.

4 por 100 amortizable 75'93

4 por 100 perpétuo 60'25

Billetes hipotecarios de Cuba 95'25

Banco de España 278'00

Tomó posesion el Sr. Aguilera del Gobierno de Madrid, y San Miguel de la Subsecretaría del ministerio de la Gobernacion.

La izquierda francesa trabaja por la expulsion de los Príncipes.

El Corresponsal.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUB-DIRECTOR EN NAVARRA MIGUEL ORMAECHEA, MERCADERES 13 PRINCIPAL. PAMPLONA.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de **CUARENTA Y OCHO MILLONES**, no nominales, sino **EFFECTIVOS**, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el **INCENDIO, RAYO Y EXPLOSION** mediante una módica prima y que no varía mientras dura el seguro.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los **18 años** que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de **SETENTA Y OCHO MILLONES, QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y CUATRO REALES TREINTA Y SEIS CENTIMOS**, según se demuestra en las relaciones impresas que anualmente se publican.

Dirigirse para cuantos datos se deseen para la aseguration y demás al Sub-director

MIGUEL ORMAECHEA,
MERCADERES, 13, PRINCIPAL—PAMPLONA.

FABRICA DE NAIPES Y LITOGRAFIA

J. DONATO GUMIA

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

VIUDA DE CONRADO GARCÍA. PIANOS.

Deseosa esta antigua y acreditada casa de sostener dignamente el crédito y la confianza que se la viene dispensando, y con el fin de corresponder á tan distinguidas deferencias tiene hoy la satisfaccion de poder ofrecer al inteligente público filarmónico una lucida y variada colección de pianos nacionales y extranjeros, de especial nota, entre los que figuran como notables por su incomparable fabricacion, los de **Raynard y Maseras**, conocidos por «los Erard españoles» y **Kaps**, de Dresde (Alemania) célebres en el mundo artístico por su resonador.

Los hay á cuerdas cruzadas, oblicuas y verticales de siete octavas, con cuadro completo de hierro fundido, cinco barras de id. clavijero chapeado de metal, mueble palo-santo ó madera negra imitando á ébano.

Pianos á cilindro.

Garantía completa; precios económicos, ventas al contado y á plazos convencionales, cambios, alquileres, afinaciones y embalages.

Representacion exclusiva de varias fábricas españolas y alemanas en esta capital y su provincia: **Viuda de Conrado García, Paseo de Valencia número 36, Pamplona.**